

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	501.889	Créditos ECTS	30
Denominación (español)	PRACTICAS EXTERNAS II		
Denominación (inglés)	External Practices II		
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	7º	Carácter	Obligatorio
Módulo	PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO		
Materia	PRÁCTICAS TUTELADAS		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Jiménez Palomares	14	mariajp@unex.es	
Soledad Borrella Domínguez	18	sborrella@unex.es	
Carmen Cilleros	59	ccilleros@unex.es	
Trinidad Rodríguez Domínguez	20	trdomin@unex.es	
Elisa Garrido Ardila	16	egarridoa@unex.es	
Pablo Sánchez	63	pablog@unex.es	
María Alcalá Cerrillo	61	malcala@unex.es	
Sabina Barrios	26	sabinabarríos@unex.es	
Isabel Bazago Dominé	65	mibado@unex.es	
Pilar Alfageme	Por asignar	palfagemeg@unex.es	
Nieves Gómez Trinidad	29	nievesgomez@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia		
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	María Jiménez Palomares Soledad Borrella		
Competencias*			
Genéricas			
CG1 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.			
CG10 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

individuos y poblaciones.

CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG12 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG13 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CG15 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

CG17 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional

CG3 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CG7 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG8 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG9 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Transversales

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT13 - Trabajar de forma colaborativa.

CT14 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.

CT15 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT16 - Capacidad para generar nuevas ideas.

CT17 - Toma de decisiones.

CT18 - Motivación.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Específicas

CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.

CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.

CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.

CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

CE36 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de la ocupación y participación.

CE43 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CE44 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

CE45 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y la actividad.

Contenidos								
Breve descripción del contenido*								
Descripción de los diferentes dispositivos por los que el alumno rotará y de los diversos documentos que deberá realizar durante su periodo práctico.								
Temario de la asignatura								
<p>La rotación de los estudiantes por los diferentes ámbitos asistenciales, deberá tener presente la adquisición de los contenidos de las asignaturas que figuran en el Plan de Estudios de Grado en Terapia Ocupacional y que se relacionan con éstos.</p> <p>Ámbitos asistenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad física. • Salud mental. • Discapacidad intelectual. • Geriatría. • Valoración de la dependencia y servicios de promoción de la autonomía. 								
Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Elección centro practicas	3	3						
Presentación de prácticas externas	2,30	2,30						
Practicas externas en los centros	743,3		625				22,30	96
Entregas protafolios	1	1						
Evaluación **								
TOTAL	750	6,30	625				22,30	96
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)								

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<p>LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes*</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica . 2. Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos. 3. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.
<p>Resultados de aprendizaje*</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoración de Terapia Ocupacional en los diferentes ámbitos y Centros de prácticas de la Titulación. • Trabajar adecuadamente en equipo. • Desarrollar funciones y destrezas propias de la profesión en los diferentes ámbitos de intervención.
<p>Sistemas de evaluación*</p>
<p>La evaluación de las Practicas Externas II será continuada, valorando el Profesional Colaborador y/o el Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, así como el Profesor Tutor, la progresiva adquisición de dichas competencias por parte del alumno, en ambas rotaciones. La asistencia a las mismas es obligatoria.</p> <p>La evaluación del alumno durante las Practicas Externas II se realizará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe emitido por el Profesional Colaborador y/o el Profesor Asociado de Ciencias de la Salud de las Instituciones socio-sanitarias, donde se valoran las competencias y objetivos alcanzados, además de la actitud, aptitud, implicación y las actividades desarrolladas por el alumno desde un enfoque holístico. • El Portafolio constará de la MEMORIA DE PRACTICAS Y DEL CUADERNO REFLEXIVO, que será entregado por el alumno al Profesor Tutor para su evaluación. <p>La ponderación para la obtención de la nota final para cada rotatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de los Profesionales Colaboradores y/o Profesores Asociados de Ciencias de la Salud el 50 %. 2. Portafolio (Memoria de Prácticas), el 50 %. <p>La nota del Practicum II será la suma de las dos rotaciones al 50%. Para superarlo se tendrá que tener aprobado cada una de las rotaciones³.</p>

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Blesedell Crepeau E, Cohn E, Boyt Schell B.A Willard and Spackman: Terapia Ocupacional (10ª ed.) Buenos Aires: Medica Panamericana. (2005).
- Ávila Álvarez A, Martínez Piédrola R, Matilla Mora R, Máximo Bocanegra M, Méndez Méndez B, Talavera Valverde MA et al. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: dominio y proceso. 2 da. Edición. www. terapia-ocupacional .com.2010

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos específicos de cada área o ámbito donde desarrollen las prácticas externas